



INFORME COMUNICACIONES ENERO 2022



La designación del gabinete que acompañará la gestión del gobierno encabezado por el presidente electo Gabriel Boric, era la noticia más esperada desde la elección presidencial de diciembre, porque su conformación mostraría si la moderación de la segunda vuelta presidencial y reiterada ante el

empresariado en ENADE sería la que se impondría o si primaría la influencia de los sectores más radicales con el programa de la primera vuelta. Usando la autonomía que pidió a los partidos de su conglomerado Apruebo Dignidad, Boric marcó el perfil que quiere proyectar para su gestión con la elección de sus ministros: seriedad fiscal y moderación en las reformas, ampliación de la fuerza que lo llevó al poder, incorporando al PS, PPD, PR e independientes, lograr la mayor diversidad posible, acentuar la inclusión femenina y el factor generacional y reservar los cargos del Comité Político para su círculo más íntimo (Giorgio Jackson, Segpres; Camila Vallejo, Segegob; e Izkia Siches, Interior).

La designación de Mario Marcel en hacienda (socialista, ex director de Presupuesto de Bachelet, funcionario del Banco Mundial y de la OCDE) fue la más aplaudida por distintos sectores económicos y el mercado reflejó la confianza que el ex presidente del Banco Central genera en inversionistas y círculos empresariales, en el inmediato retroceso del dólar, que había superado la barrera de los 800 pesos y en un alza en la Bolsa. Sin embargo, el nombramiento no fue bien recibido al interior del PC, como quedó gráficamente demostrado en el “no lo conozco” del presidente del PC, Guillermo Tellier y de otros personeros de esa colectividad, que se apresuraron a remarcar que el programa se cumpliría a cabalidad. **En su tarea, donde será acompañado por Claudia Sanhueza, miembro de Revolución Democrática, será clave su relación con la ministra del Trabajo, Jeanette Jara, PC, quien ha mostrado en el pasado reciente posiciones diferentes a la de Marcel en temas como los retiros, el salario mínimo y la reducción de la jornada laboral.** El futuro titular de Hacienda ha señalado en sus primeras intervenciones que una de sus prioridades será la reforma tributaria y la condonación de los Créditos con Aval del Estado (CAE), pero con limitaciones, y fijó el 2023 como el año en que podrán materializarse las reformas propuestas, cuando se pueda disponer de una mayor movilización de recursos.

En un primer encuentro con sus ministros y partidos que conforman su equipo de gobierno, celebrado en la Casona Cañaveral, el presidente electo señaló que “sabemos que los cambios no se realizan de la noche a la mañana, y que las prioridades para el primer año serán seguridad ciudadana, Araucanía y reactivación económica. En la oportunidad, y aunque aún no se había hecho público el nombre de los subsecretarios, en las reuniones estuvieron presentes los futuros subsecretarios del Interior, Manuel Monsalve(PS); de la Subdere, Miguel Crispí; de la Segpres, Macarena Lobs; de Hacienda, Claudia Sanhueza; y también , quien liderará el Segundo Piso de La Moneda como jefa de asesoras, Lucía Damert, quien se desempeñó como asesora de la campaña de Apruebo Dignidad en los temas de seguridad, migración y relaciones exteriores.

El Congreso aprobó la última semana de enero el proyecto de Ley de Pensión Garantizada Universal (PGU) presentado por el gobierno del Presidente Piñera, que reemplaza al Pilar Básico Solidario, y beneficiará a 2 millones 400 mil personas. Los beneficiarios, pensionados en cualquier modalidad o mayores de 65 años (80% de la población) recibirán un monto mensual de \$185 mil. **En tanto, el Banco Central- por la unanimidad de sus consejeros y sin el voto de Mario Marcel-** sorprendió al mercado elevando la tasa de interés de política monetaria (TPM) en 150 puntos bases, desde 4 a 5,5, en una señal explícita de política monetaria más contractiva, que tiene por objetivo controlar el alza inflacionaria, y los analistas no descartaron que en marzo la tasa podría alcanzar el 6.5%.

La Convención Constituyente terminó durante enero la discusión en las siete comisiones conformadas para analizar las propuestas presentadas por los propios convencionales y por distintas organizaciones civiles que, con 15 mil firmas, lograron el respaldo requerido para que formen parte de las materias que serán discutidas y votadas en febrero en general y luego llevadas al pleno para su aprobación o rechazo. Algunos temas que fueron aprobados en comisión se refieren al régimen de gobierno, la composición del Congreso, el derecho a voto, a la elección del poder judicial y medios de comunicación. **La comisión de sistema político aprobó mantener el sistema presidencial con una vicepresidencia paritaria, impulsar un Congreso Unicameral, eliminando al Senado; instaurar el voto obligatorio y habilitarlo para mayores de 16 años, mientras la comisión de Medio Ambiente aprobó la posibilidad de anular las concesiones de exploración y explotación mineras, forestales, de aguas y áridos ubicados en territorios indígenas que no cuenten con autorización de las comunidades indígenas, y la comisión Forma del Estado se pronunció por un Estado regional, plurinacional e intercultural, descentralizado, conformado por entidades territoriales con autonomías territoriales e indígenas.** Estas materias, como la idea de terminar con el Senado, el Tribunal Constitucional, acortar el período de duración de los jueces a ocho años y crear un Consejo Nacional de Medios de Comunicación, han provocado fuertes debates y serán las materias que provocarán mayor discusión en su votación en el plenario.

En materia agrícola, el ministro de OOPP, Alfredo Moreno no descartó la posibilidad de que durante los próximos meses de febrero o marzo el gobierno debeat decretar un racionamiento de agua potable para las comunas de la Región Metropolitana que son abastecidas por el Mapocho, que vive una situación crítica en sus niveles, aunque señaló que la mayoría de las comunas depende de El Yeso, que hasta hoy mantiene alrededor de un 70% de su capacidad.

La celebración de los 30 años de AFIPA con el seminario “Desafíos en materia agrícola de un país con vocación exportadora” y la entrega por primera vez del premio Mujer del Agro estuvieron presentes en la edición del 24 de enero en Revista del Campo.

En su edición del 17 de enero, el presidente de FEDEFRUTA, Jorge Valenzuela, señaló que ha detectado mucha cautela desde el punto de vista de la inversión en espera de las señales económicas y de la Constitución, pero que él está optimista. Afirma que el mundo rural y agrícola no está dentro de la conversación de los constituyentes, y espera que el nuevo ministerio de agricultura incluya a la fruticultura un rubro estratégico del mundo rural y amplíe a todos los grupos la transferencia tecnológica.